

NUESTRO FUTURO, NUESTRAS IDEAS

Guía
metodológica

Séptimo Encuentro Estatal de Consejos
Locales de Participación infantil y adolescente



Las temáticas y actividades incluidas en este documento han sido propuestas por representantes de consejos locales de participación, a través de una encuesta donde han participado 99 grupos y por una comisión de niños, niñas y adolescentes que han estado reunidos desde marzo a junio (quincenalmente). Les agradecemos toda la implicación y colaboración en este proceso.

Edita:
UNICEF España
C/ Mauricio Legendre, 36
28046 Madrid
Tel. 913 789 555
ciudadesamigas@unicef.es

Coordinado por:
Helena Serrano, especialista en participación infantil y adolescente.
Sílvia Casanovas, responsable de políticas locales y participación.
Área de políticas locales y participación.



Ciudades
Amigas
de la Infancia



APOYO AL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL
CON CARGO AL 0,7 DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

unicef 
para cada infancia

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
SALUD MENTAL	7
EDUCACIÓN	15
SEGUIMIENTO ODS	20
DESIGUALDAD Y POBREZA	25
MEDIOAMBIENTE	30
ANEXO	35

INTRODUCCIÓN

Este año, tenemos una cita en el **¡Séptimo Encuentro Estatal de Consejos Locales de Participación!**

La última edición, debido a la pandemia de la COVID-19, tuvimos que realizarla online. No obstante, alcanzamos en dos fines de semana la participación de 192 niños, niñas y adolescentes representantes de órganos de participación infantil y adolescente de todo el territorio español. Este año, la propuesta es volver a retomar el Encuentro de forma presencial, realizándolo el **próximo 4, 5 y 6 de noviembre en Cáceres (Extremadura)**.

Para la propuesta de las temáticas y actividades que se trabajarán en el Encuentro, lanzamos una encuesta para que los grupos locales de participación pudieran elegir las temáticas que más les interesaban. Respondieron 99 consejos y las temáticas más elegidas fueron las siguientes: desigualdad, educación, entornos protectores, igualdad de género, medioambiente, pobreza, salud mental y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por otro lado, conformamos dos nuevos grupos con representantes de consejos locales de diferentes Comunidades Autónomas: un grupo para diseñar las actividades y otro grupo para validarlas ¿con qué objetivo? proponer las actividades para los consejos locales participantes en el encuentro. De marzo a junio de 2022, más de 30 chicos y chicas se han estado reuniendo quincenalmente online para diseñar el Encuentro.

En este documento, encontraréis un formato de fichas de trabajo con las siguientes temáticas:



1. SALUD MENTAL



2. EDUCACIÓN



3. SEGUIMIENTO ODS



4. DESIGUALDAD Y POBREZA



5. MEDIOAMBIENTE

Estas temáticas, se han seleccionado teniendo en cuenta la elección previa realizada mediante el cuestionario por parte de los grupos de participación.

La propuesta que planteamos es que, a poder ser, cada consejo local de participación pueda trabajar 2 actividades:

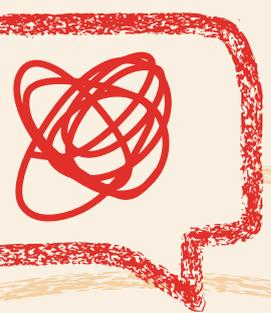
- ✓ **Elegir 1 actividad entre: salud mental, medio ambiente, educación y desigualdad y pobreza**
- ✓ **Para trabajar el seguimiento ODS, elegir 1 Reto de la Estrategia de Desarrollo Sostenible (versión amigable)**

Aunque es probable que, en el Encuentro presencial, los participantes estén en otros grupos de trabajo, poder trabajar de manera previa estas dos actividades, contribuirá a construir el Manifiesto con las conclusiones obtenidas por parte de todos los grupos.

Las actividades están planteadas para que los grupos de participación, tanto de infancia, como de adolescencia puedan realizarlas indistintamente.

Al finalizar cada actividad, es imprescindible poder hacer un resumen con propuestas, reflexiones a modo de **conclusiones**. Todos los grupos de participación infantil y adolescente que participen en el Séptimo Encuentro compartirán a través del espacio habilitado en la web de ciudades amigas de la infancia las conclusiones a las que han llegado.

¿Empezamos?



SALUD MENTAL

Los problemas de salud mental son de lo más normal

¿Qué entendemos por salud mental?

La salud mental⁽¹⁾ es nuestro bienestar emocional, psicológico y social. Afecta a cómo pensamos, sentimos y actuamos.

Determina cómo actuamos frente al estrés, cómo nos relacionamos con los demás y cómo tomamos decisiones. La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la infancia y adolescencia, a la edad adulta. Según la Organización Mundial de la Salud, la salud mental es un componente fundamental de la salud, entendida esta última como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. La salud mental se define como un “estado de bienestar en el que la persona desarrolla sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y contribuir a su comunidad”.



El bienestar psicológico de los niños, niñas y adolescentes tiene siempre tres facetas:

- **Bienestar personal:** Pensamientos positivos (optimismo, calma, autoestima, confianza en sí mismos).
- **Bienestar interpersonal:** Relaciones con los demás, cuidado responsable y sensible, sentido de pertenencia, la capacidad de estar cerca de los demás.
- **Capacidades y conocimiento:** Capacidad de aprender, de tomar decisiones positivas, de responder a los retos de la vida y de expresarse.

El Comité de Derechos del Niño, en sus Observaciones Finales a España, ya consideró prioritario en 2018 que España adoptara una política nacional de salud mental infantil, además de asegurar la disponibilidad de personal especializado y el aumento de servicios. A nivel estatal, se ha aprobado el [Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024](#). Desde UNICEF España se recomienda que haya una inversión suficiente y aumentar los recursos especializados que aseguren una atención de calidad a los niños, niñas y adolescentes que lo necesiten.

1 UNICEF España (2020): Salud mental e infancia en el escenario de la covid-19. Propuestas de UNICEF España.

ACTIVIDAD



Tiempo de desarrollo de la actividad: **2 horas y media**

Recursos necesarios	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vídeo con el diálogo entre Fran, Irene, Lara y Clara y la divulgadora Patri Psicóloga, sobre los desafíos que podrían comprometer su futuro, en el marco del Día de Acción por la Salud Mental 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexionar sobre el bienestar mental de los integrantes del grupo y de su entorno.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vídeo con consejos para mantener relaciones sanas y evitar las relaciones tóxicas o conflictivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debatir sobre cómo la pandemia de coronavirus, el aumento del uso de internet y la excesiva responsabilidad que sienten los niños, niñas y adolescentes afecta a su salud mental.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario ¿Cómo nos sentimos?. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar los recursos del entorno para atender y cuidar la salud mental de la infancia.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para visualizar los vídeos: ordenador con conexión a internet y/o proyector en su defecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ofrecer recomendaciones a las personas que sufren algún problema de salud mental, para ayudar a su cuidado y contribuir a normalizar estas situaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cartulinas rojas, verdes y amarillas para el mapeo de recursos. 	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Paleógrafos y rotuladores para elaborar las recetas. 	

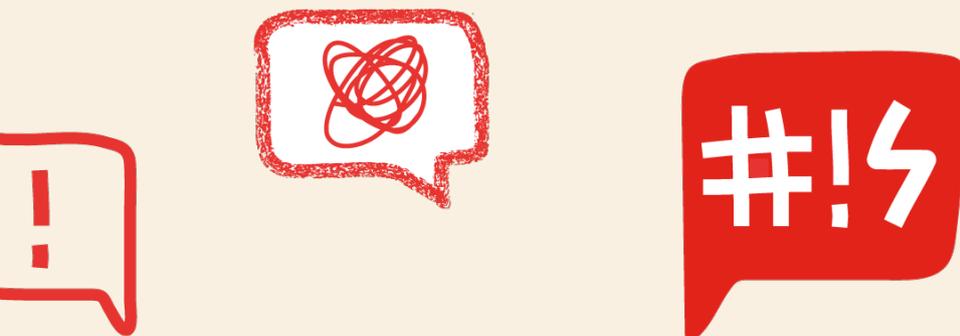
Fase 1: La salud mental, una cuestión de todos y todas

Escuchando testimonios

Se proyectará el vídeo sobre el diálogo sobre salud mental con los testimonios de Irene, Clara, Fran y Lara. Una vez visto el vídeo, la persona facilitadora planteará al grupo un diálogo con las siguientes preguntas detonantes:

- **¿Qué es la salud mental para vosotros y vosotras?**
- **¿Cómo os sentís generalmente?**
- **¿Suele ser un tema del que podáis hablar abiertamente?**

Les plantearemos responder una encuesta anónima para saber cómo se sienten las personas integrantes del grupo. Se puede programar la encuesta mediante la herramienta kahoot. Para esta actividad, la persona facilitadora estará pendiente y atenta a posibles situaciones que puedan comentar los niños y niñas sobre su bienestar emocional y poder atenderlas adecuadamente.



Cuestionario

Me siento triste, ansioso, inquieto: Siempre A veces Nunca

Me siento contento, alegre, feliz: Siempre A veces Nunca

La última semana me sentí más bien (marcar la opción que corresponda):

- Triste
- Ansioso/ansiosa
- Inquieto/inquieta
- Feliz
- Alegre
- Contento/contenta

¿Por qué suelo sentirme triste?

¿Por qué suelo sentirme ansioso o ansiosa?

¿Por qué suelo sentirme contento o contenta?

Los problemas de salud mental nos afectan a los niños y niñas SI NO

Pienso que es normal a mi edad sentir ansiedad SI NO

Si tengo un problema de salud mental lo cuento SI NO

En caso afirmativo ¿a quién?

Es imposible prevenir una enfermedad mental SI NO

No puedo hacer nada por una persona con problemas de salud mental SI NO

Una vez finalizada la encuesta, se comparten los resultados y se realiza una reflexión final de este primer bloque.

Fase 2: Hábitos a evitar para cuidar la salud mental

- Juego de rol

El grupo debatirá sobre cómo la situación de pandemia, el distanciamiento social, el aumento del uso de las redes sociales e internet y la excesiva responsabilidad que tienen los niños y niñas en algunas de sus familias por ser “los mejores”, sacar buenas notas y cumplir con todo lo que se espera de ellos puede afectar a su salud mental. Para ello, el grupo elegirá varias situaciones cotidianas para interpretar y reflexionará sobre cómo éstas pueden influir de manera negativa a su salud mental, aportando soluciones o recomendaciones para que no les afecten tanto.

- **Situación 1:** Miedo a que nos contagiásemos de la COVID-19 y no poder salir de casa.
- **Situación 2:** Pasar muchas horas jugando online y usando las redes sociales.
- **Situación 3:** No podemos más: sacar buenas notas, ir a todas las actividades extraescolares y no defraudar a nuestra familia, ni amigos.

Para la realización de esta actividad, el grupo puede decidir cómo organizarse (si un grupo reducido de voluntarios y voluntarias realiza la escena y el resto opina sobre ella, si el grupo prefiere actuar en bloque, etc.).

Fase 3: Situándonos en el mapa para cuidar la salud mental

Se realizará un debate sobre qué recursos existen en el municipio y en el centro educativo para tratar la salud mental de los niños, niñas y adolescentes y si funcionan bien o no. A partir de las siguientes cuestiones, se irá realizando el debate:

- **¿Qué niños y niñas necesitarían mayor atención para atender su salud mental?** pensar en situaciones que pueden afectar a los niños y niñas y que requieren de atención específica.
- **¿Qué recursos para tratar la salud mental deben existir?** El grupo realizará una lluvia de ideas sobre qué tipo de “recursos” deberían existir en la localidad y en el centro educativo.
- **Si algún niño o niña necesita ayuda ¿dónde puede acudir? ¿Qué recursos existen en el municipio? ¿y en el centro educativo?** Una vez se tenga el listado hecho, se realizará esta actividad “tipo semáforo”, indicando en función del color, cómo se encuentra los recursos que se necesitan para cuidar mejor de la salud mental de la infancia y adolescencia en el municipio. En un papelógrafo se pondrá el cuadro de los recursos y se irán anotando las conclusiones.

El semáforo de los recursos ¿Rojo, amarillo o verde?:

	Bien	Regular	A mejorar
<i>Por ejemplo: psicólogos públicos</i>			<i>En el municipio no tenemos centro de salud y no hay psicólogos</i>

Fase 3: No estamos solos, ni solas en esto, nos podemos ayudar

Los niños, niñas y adolescentes pueden ayudar a otros niños, niñas y adolescentes a cuidar su salud mental. El grupo realizará una serie de recomendaciones para estar "alerta" e identificar posibles problemas de salud mental y ponerse manos a la obra para poder actuar en caso de necesidad. Por ello, se elaborará una receta con recomendaciones para generar relaciones sanas con uno o una mismo y con los demás, con consejos sobre cómo tratar a alguien que está sufriendo algún problema de salud mental.

Conclusiones

Todos los grupos de participación infantil y adolescente que participen en el Séptimo Encuentro compartirán sus conclusiones a través del espacio habilitado en la web del Encuentro.

Las conclusiones sobre esta actividad girarán entorno a:

- El análisis de los recursos realizados, con los aspectos a mejorar en la localidad.
- Las "recetas" con recomendaciones y consejos para cuidar la salud mental.
- Durante el encuentro se diseñará una "receta" común con todos los "ingredientes" recibidos.

Como sugerencia, el cuestionario sobre cómo se siente el grupo y qué percepción tienen de la salud mental se guardará y se volverá a realizar en un tiempo prudencial tras el encuentro, para ver cómo ha ido cambiando la percepción a cerca de la salud mental y el estado de los niños y niñas tras poder aplicar en su día a día alguna de las recomendaciones y consejos de las recetas.

EDUCACIÓN



La educación
que queremos

¿A qué llamamos educación?

En los diferentes Encuentros Estatales de Consejos locales de Participación, el derecho a la educación ha sido una de las cuestiones de mayor interés por parte de niños, niñas y adolescentes.

El artículo 28 y 29 de la [Convención sobre los Derechos del Niño \(CDN\)](#), señala como los Estados deben reconocer el derecho a la educación y que lo pueda ejercer en condiciones de igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta:

- ✓ El acceso gratuito y obligatorio a la educación primaria.
- ✓ Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la educación secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, haciendo que todos los niños y niñas tengan acceso y adoptar las medidas apropiadas, tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso que sea necesario.
- ✓ Enseñanza superior accesible.
- ✓ Hacer que todos los niños y niñas tengan información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales.
- ✓ Adoptar las medidas necesarias para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.
- ✓ Velar para que los contenidos escolares sean compatibles con la dignidad humana y en línea con la CDN.
- ✓ Los Estados fomentarán la cooperación internacional para contribuir a eliminar el analfabetismo en todo el mundo.



Además, señala como la educación debe desarrollar al máximo la personalidad, aptitudes y capacidad mental y física de los niños y las niñas; inculcar el respeto de los derechos humanos, a sus familias, identidad cultural, idioma, valores; preparar a los niños y niñas para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con tolerancia, igualdad y paz, así como el respeto al medio ambiente.

En el Encuentro realizado en Oviedo (2018), se trató la educación, obteniendo las siguientes conclusiones plasmadas en el [Manifiesto](#):

La educación es la cultura y el saber necesario para tener una buena convivencia en sociedad. Se planteó tener un horario más libre, donde poder elegir las clases a las que se asistan. Además, poder aprender en lugares más abiertos, donde poder escuchar música, donde poder trabajar, meditar y hacer ejercicio. Por otro lado, un profesor al que no le guste lo que enseña, no transmite alegría y un profesor hipermotivado, que infunde pasión y motivación, hará aprender mejor la asignatura. Es importante que cada estudiante vaya a su ritmo y las explicaciones deberían grabarse, para volverlo a ver si es necesario.

En este país hay universitarios que no saben freír un huevo. Aprender a llevar una orden en la vida es necesario (entender las facturas, cocinar, labores del hogar, etc.). Sumar estos conocimientos en primaria permitiría ser más autosuficientes.

Teniendo en cuenta lo señalado en la Convención sobre los Derechos del Niño y las conclusiones sobre Educación del Manifiesto de 2018, se plantea la realización de esta actividad.

ACTIVIDAD



Tiempo de desarrollo de la actividad: **2 horas**

Recursos necesarios	Objetivos
<p>✓ Cartulina o papelógrafo, rotuladores, post-its, cinta adhesiva, papel, bolígrafos.</p>	<p>El grupo que ha diseñado el Séptimo Encuentro ha planteado los siguientes objetivos:</p>
	<p>✓ Reflexionar sobre el día a día en la escuela e instituto, teniendo una educación más divertida sin dejar de aprender.</p>
	<p>✓ Plantear propuestas concretas sobre cómo la educación podría ser más práctica.</p>
	<p>✓ Analizar cómo el grupo se siente en relación a las exigencias del sistema educativo: la presión por aprender, la ansiedad que pueden tener algunos estudiantes por esta presión, la carga de tareas, los estereotipos que se plantean entre estudiantes (favoritismos, personas que les cuesta aprender).</p>

Fase 1: la escuela ideal

Se plantean dos actividades para empezar a tratar esta temática. Primeramente, se realizará **un juego de rol**: se trata que el grupo pueda plantear una situación cotidiana que se produzca en un centro educativo, para posteriormente debatir y analizarla. En esta actividad la idea es centrarse en que no siempre los y las estudiantes son tratados de la misma manera. Por ejemplo, se necesitarán tres personas voluntarias, cada una jugará un papel determinado. Una de ellas será un profesor o profesora; la otra, será un alumno o alumna el cual siempre realiza las tareas correctamente y otro alumno o alumna que tiene mayores dificultades para hacerlas. Se presenta una situación donde ambos durante las clases, piden ir al baño, no obstante, el profesor o profesora, acepta la petición del primero, pero no la petición del segundo. La clase tiene la percepción que realiza favoritismos. El grupo reflexionará sobre el tipo de situaciones que se producen en sus escuelas y/o institutos.

Una vez realizada esta actividad, el grupo planteará como sería su escuela o instituto ideal. Se tendrá en cuenta cómo debería ser la infraestructura y nos centraremos también en el docente "ideal", creando un avatar con las cualidades que debería tener. La persona facilitadora del grupo guardará esta información y cuando se renueve el consejo local de participación, el nuevo grupo revisará si ha habido cambios que se acerquen a la escuela ideal.

Fase 2: a la Atención de la Consejería de Educación

Una vez realizada la actividad anterior, se plantea al grupo aquellas cuestiones concretas que el sistema educativo debería mejorar, teniendo en cuenta: infraestructuras educativas, el currículo escolar, aprendizajes prácticos, la atención emocional del alumnado, la carga de tareas....todo lo que el grupo considere que debería mejorarse del sistema educativo. Se plantea un debate para que puedan definir qué aspectos de la educación deberían mejorarse. Por otro lado, se reflexionará también acerca de los compromisos que por parte del alumnado deberían tenerse en cuenta para contribuir a mejorar el sistema.

Una vez tengamos las propuestas, se escribirá una carta dirigida a la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma.

Conclusiones:

Todos los grupos de participación infantil y adolescente que participen en el Séptimo Encuentro compartirán sus conclusiones a través del espacio habilitado en la web del Encuentro.

Las conclusiones de esta actividad son las que se plasmarán en la carta dirigida a la Consejería de Educación.

SEGUIMIENTO ODS



¿Cómo van
los ODS?

¿A qué llamamos **seguimiento ODS**?

La Asamblea General de Naciones Unidas adoptó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan a favor de las personas y el planeta, con 17 objetivos a cumplirse en 2030.

Los Estados se comprometieron a movilizar los recursos necesarios para conseguir el cumplimiento de estos objetivos, teniendo en cuenta a las poblaciones más vulnerables. Los ODS incluyen cuestiones como la erradicación de la pobreza y el hambre; garantizar una vida saludable y educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y a la energía, consiguiendo un crecimiento sostenible; medidas contra el cambio climático y promover la paz y el acceso a la justicia.

Para contribuir a la [Estrategia de Desarrollo Sostenible](#) del Gobierno de España, justamente en el anterior Encuentro Estatal de Consejos ([Sexta edición, 2020](#)), se trabajaron todos los 17 ODS en grupo, teniendo en cuenta el análisis de la situación de cada objetivo, las propuestas a plantear para el gobierno y cómo pueden aportar niños, niñas y adolescentes para su consecución. Las aportaciones se han tenido en cuenta en la Estrategia, y desde UNICEF España, en colaboración con la Secretaría de Estado de Agenda 2030 y [Possible Lab](#) ha realizado una versión amigable de la Estrategia para que todos los niños, niñas y adolescentes, así como técnicos y técnicas municipales, facilitadores, docentes, etc., puedan tener acceso al planteamiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de una forma más amena.



ACTIVIDAD



Tiempo de desarrollo de la actividad: **2 horas**

Recursos necesarios	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ordenador, conexión a internet, proyector. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avanzar en el conocimiento sobre los ODS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Versión adaptada de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familiarizarse con la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Gobierno de España, teniendo en cuenta el estado de situación de la temática y los objetivos a conseguir en 2030.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vídeo: 17 ODS para defender los derechos de la infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexionar acerca del estado de situación de los ODS a nivel local.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manifiesto de infancia y adolescencia 2020 como recurso de soporte, para proyectar y que el grupo pueda ver cómo se reflejó el trabajo de los consejos de participación en el anterior Encuentro. 	

Desarrollo de la actividad:

Si el grupo no está muy familiarizado con los ODS, se puede proyectar el vídeo explicativo sobre los ODS.

Se proyecta el genial.ly con la Estrategia de Desarrollo Sostenible adaptada, presentando los diferentes Retos – País. Son 8 Retos, cada uno con la misma estructura, incluyendo, además, las conclusiones obtenidas en el Manifiesto de infancia y adolescencia de 2020, con las propuestas realizadas por los niños, niñas y adolescentes en el Sexto Encuentro Estatal. Los 17 ODS están vinculados con los diferentes retos.

¿En qué consisten los Retos?

- **Reto 1** – Pobreza y desigualdad
- **Reto 2** – Cuidar el planeta
- **Reto 3** – Acabar con la desigualdad y discriminación de género
- **Reto 4** – Mejorar la forma en la que producimos y usamos los recursos
- **Reto 5** – Poner fin a las malas condiciones laborales
- **Reto 6** – Mejorar los servicios públicos
- **Reto 7** – Poner fin a la injusticia, a las amenazas de los derechos humanos, a la igualdad y al cuidado del planeta
- **Reto 8** – Reforzar las zonas rurales

Cada Reto se estructura de la siguiente forma:

- **¿Qué vemos?** Datos de la situación.
- **¿Qué podemos hacer?** Con medidas para mejorar la situación.
- **¿Cómo conseguirlo?** Con compromisos concretos a alcanzar en 2030.

Una vez presentados los Retos País, el grupo de participación elige un Reto con el que le gustaría trabajar. El grupo de niños y niñas que han diseñado el Encuentro sugieren “salir de la zona de confort”, es decir, seleccionar algún Reto con el que tal vez el grupo no esté familiarizado.

Una vez seleccionado el Reto, se realizará una reflexión y análisis siguiendo la misma estructura del Reto, pero se realizará este análisis teniendo en cuenta **la situación local**.

Se completará un cuadro como el siguiente para ir anotando las conclusiones del grupo.

Reto seleccionado

En nuestro municipio....

¿Qué vemos?	¿Qué podemos hacer?	¿Cómo conseguirlo?

Si el grupo lo cree necesario, se puede hacer un “trabajo de campo”, preguntando a personas del municipio en función del Reto que se haya seleccionado.

Conclusiones

Todos los grupos de participación infantil y adolescente que participen en el Séptimo Encuentro compartirán sus conclusiones a través del espacio habilitado en la web del Encuentro.

En este caso, las conclusiones que se compartirán son el cuadro anterior: resumen de la Estrategia de Desarrollo Sostenible a nivel local.

DESIGUALDAD Y POBREZA



¡Hay que transformar
las situaciones injustas!

¿A qué llamamos desigualdad y pobreza?

En España, el 30,3% de la población de menos de 18 años, viven en riesgo de pobreza o exclusión social, muy por encima de la media de la Unión Europea.

España es el tercer país con mayor tasa de riesgo de pobreza y exclusión infantil de la Unión Europea. El impacto de la pandemia y la subida de los precios de los alimentos ha hecho que esta situación empeore. Los efectos generalizados de la COVID-19 se han agravado, mientras aumenta la pobreza, se arraiga la desigualdad y se ponen en peligro los derechos de los niños en unos niveles que no se habían visto antes. Dos tercios de los hogares con niños han perdido ingresos durante la pandemia. Por ejemplo, las pérdidas de ingresos han obligado a los adultos de uno de cada cuatro hogares con niños y niñas a dejar de comer durante un día o más.

Invertir en la reducción de la pobreza infantil permite no solamente proteger los derechos de la infancia, sino también romper el ciclo de sus desventajas y mejorar el bienestar socioeconómico de toda la sociedad. Hay que recordar que acabar con la pobreza es el primero de los ODS.

A nivel regional, la Unión Europea ha reconocido la importancia y las dificultades para abordar este problema, lanzando la recomendación sobre la Garantía Infantil Europea a fin de romper con el círculo de transmisión intergeneracional de la pobreza y la exclusión social. Se trata de una recomendación con el objetivo general de combatir la pobreza infantil y la exclusión social garantizando, especialmente a los niños y niñas más vulnerables, que ellos y sus familias puedan disponer de recursos y servicios básicos para su desarrollo y bienestar.

La Garantía Infantil cuenta con apoyo económico de la Unión Europea para que los 27 países de la UE puedan ponerla en marcha.



Desarrollo de la actividad:

Fase 1: Experimentamos

Juego de rol:

Dividimos el grupo en 3 subgrupos (dependiendo de la cantidad de niños y niñas participantes, si el grupo es reducido no es necesario). Cada grupo debe inventar una historia basada en una de estas situaciones:

- **Situación 1:** Niños y niñas de familias con escasos recursos y que acuden a la escuela sin desayunar, o que no tienen una alimentación variada y saludable (para ver cómo afecta a su rendimiento escolar).
- **Situación 2:** Niños y niñas de familias con escasos recursos que acuden al colegio sin descansar lo suficiente y sin los deberes hechos (para ver cómo afecta a su rendimiento escolar).
- **Situación 3:** Familias con niños y niñas con escasos recursos que tienen que hacer la lista de la compra e ir al supermercado a comprar con un presupuesto limitado y que no les permite comprar alimentos saludables como carnes, pescados y tienen que comprar productos más baratos y alimentos procesados.

Una vez tengamos las historias “inventadas” a cada grupo le tocará representar una de las historias que no ha diseñado. Cada grupo representará la historia de dos formas diferentes, la primera, tal cual el grupo la ha inventado, la segunda cambiando la situación de manera opuesta. Por ejemplo, en la situación 1, se representará la segunda vez con niños y niñas que acuden a la escuela bien alimentados y tienen energía para tener un buen rendimiento para poder luego analizar las diferencias.

A través del juego de rol, se podrá experimentar cómo se sienten los diferentes personajes de la historia y cómo “el no tener acceso a” limita las oportunidades de los niños y las niñas.

Fase 2: Reflexión

Una vez finalizada la representación, se establece un pequeño debate con las siguientes preguntas detonantes y se recogen las principales ideas y conclusiones:

- **¿Cómo os habéis sentido en cada una de las historias?**
- **¿Pensáis que este tipo de situaciones ocurren frecuentemente?**
- **En vuestro barrio, centro educativo... ¿conocéis a niños y niñas que les afecten estas situaciones?** Se tendrá en cuenta si en el grupo hay niños y niñas que pueden vivir este tipo de situaciones, y en caso de que así suceda, poder abordar la situación desde un enfoque protector.
- **¿Qué podemos hacer desde el consejo local de infancia para poder ayudar a niños y niñas que viven en este tipo de situaciones? ¿Cómo podemos hacer llegar al ayuntamiento estas situaciones y pedirles que busquen soluciones?**

Fase 3: Actuamos

Una vez terminada la reflexión el grupo diseñará un spot para concienciar a la población sobre cómo la pobreza afecta al bienestar de los niños y niñas y al cumplimiento de sus derechos. Las ideas y conclusiones que han salido en la reflexión servirán para hacer el contenido del spot. Habrá que pensar en el lema del spot, dónde se va a difundir, el guión y pasar a la acción.

Para esta actividad, habrá que tener en cuenta que tanto tutores legales como los propios participantes deben firmar la autorización de los derechos de imagen para poder luego difundirlo; la persona responsable del grupo de participación deberá asegurarse de contar con este documento.

Conclusiones:

Todos los grupos de participación infantil y adolescente que participen en el Séptimo Encuentro compartirán sus conclusiones a través del espacio habilitado en la web del Encuentro.

- El listado de soluciones que han elaborado, con las propuestas tanto del consejo local de infancia como las que solicitarán al ayuntamiento. Esta información se compartirá entre todos en el Encuentro para ver cómo mejorar las situaciones.
- El spot que se ha grabado, mediante un link comprimido (wetransfer o similar).

A colorful illustration of a young girl with black hair in a bun, wearing a blue long-sleeved shirt and red pants with black polka dots. She is sitting on the ground, holding a small blue bird in her hands. The background is a light beige color with various stylized trees and plants in green, yellow, and blue. The title 'MEDIO-AMBIENTE' is written in large, bold, red capital letters. A small black arrow points downwards to the left of the title.

MEDIO- AMBIENTE

El planeta puede vivir
sin nosotros, pero
nosotros no podemos
vivir sin el planeta.

¿A qué llamamos medioambiente?

El cambio climático supone uno de los más grandes desafíos de la humanidad en términos de desarrollo, bienestar y protección, especialmente para la población más vulnerable, donde se encuentran niños, niñas y adolescentes.

Los niños y niñas necesitan entornos saludables y seguros para crecer y prosperar. Los factores ambientales afectan mucho al bienestar de la infancia, y no solo los factores ambientales presentes: también los efectos inmediatos y futuros del cambio ambiental global. Por ello, cabe preguntarse si los países más ricos del mundo están garantizando un entorno saludable para su infancia, y qué acciones deben poner en práctica para lograrlo.

Muchos niños y niñas en todo el mundo, se ven privados de un entorno saludable, incluso en los países más ricos, lo que daña irreversiblemente su bienestar actual y futuro. Además, el consumo excesivo en algunos de los países más ricos del mundo está destruyendo el entorno de los niños y niñas a nivel mundial, lo cual amenaza tanto a la infancia de todo el mundo como a las generaciones futuras.

Por otro lado, la riqueza de un país no garantiza un ambiente saludable. Todos los países de la Unión Europea tienen mucho que hacer todavía. Ninguno ha logrado a pesar de su riqueza, garantizar un entorno saludable para todos los niños y niñas.

Para proporcionar a la infancia entornos seguros y saludables, los responsables políticos, las empresas y al resto de actores deben adoptar políticas con enfoque de infancia y contar con los niños y niñas para ello de forma que puedan aportar sus puntos de vista, opiniones y propuestas. En definitiva, los niños, niñas y adolescentes deben contar con la oportunidad de liderar el mundo que van a heredar.



Desarrollo

Fase 1: Problema-solución

El facilitador o facilitadora pedirá voluntarios y/o voluntarias para representar a través de la mímica, diferentes situaciones que encontrarán descritas en la baraja de cartas que ha creado el grupo que ha diseñado el Encuentro. En esta baraja hay cartas con problemas medioambientales y cartas con sus posibles soluciones.

Cada voluntario o voluntaria tendrá que representar a través de la mímica o describiendo la situación descrita en la carta sin decir palabras claves (tipo tabú). Luego entre todo el grupo tendrán que asociar cada problema a su solución y reflexionar sobre cada situación.

A continuación, el grupo debatirá en torno a las siguientes preguntas:

- **¿Qué sabemos de este problema? ¿Qué otra solución se nos ocurre?**
- **¿Qué impacto tiene la crisis climática para la población en general?**
- **¿Quiénes pensáis que son las personas que les afecta más la crisis climática?**
- **¿En el municipio, se está protegiendo el medio ambiente?**
- **Con el grupo de participación, en el centro educativo... ¿Os habéis movlizado de alguna forma para la protección del medio ambiente?**
- **¿Habéis hecho propuestas concretas a vuestro Ayuntamiento sobre medio ambiente? ¿Se han cumplido?**

Todas las ideas se recogerán en un papelógrafo y servirán de punto de partida para la siguiente fase.

Fase 2: Compartiendo el resultado

Una vez analizada la situación medioambiental del municipio y haber pensado en cómo podría ser un municipio respetuoso con el medioambiente y se compartirá la información con los otros niños y niñas de la localidad y el ayuntamiento.

Se elaborarán carteles (en cartulinas, papelográficos) donde se incluyan las medidas, comportamientos, elementos que debe tener la localidad respetuosa con el medioambiente.

El grupo podrá mantener una reunión con el ayuntamiento para poder exponerles las medidas y propuestas que pueden llevar a cabo desde el gobierno local para hacer de su municipio un municipio sostenible y respetuoso con el medioambiente. Se podrá compartir la información sobre los comportamientos o acciones que deberían llevar a cabo los vecinos y vecinas, niños y niñas de la localidad, por ejemplo, en los centros educativos u otros espacios que el grupo considere.

Conclusiones:

Todos los grupos de participación infantil y adolescente que participen en el Séptimo Encuentro compartirán sus conclusiones a través del espacio habilitado en la web del Encuentro.

El diseño de la localidad sostenible y respetuosa con el medioambiente.

- Fotografías de los carteles elaborados con las medidas que puede poner en marcha el ayuntamiento y los comportamientos que pueden tener los vecinos y vecinas, niños y niñas de la localidad.

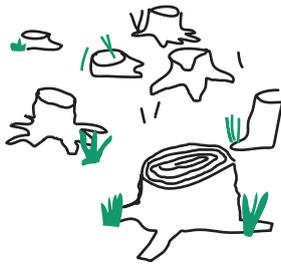
ANEXO

Anexo

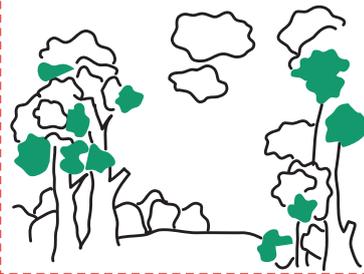
Se trata de un juego de cartas, agrupadas por parejas, en la que una pareja es “el problema ambiental” y la otra pareja es “la solución ambiental”.

Recortar las cartas
por la línea discontinua.

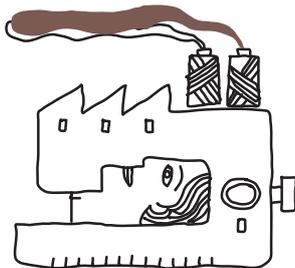
DEFORESTACIÓN



EVITAR LA TALA DE ÁRBOLES



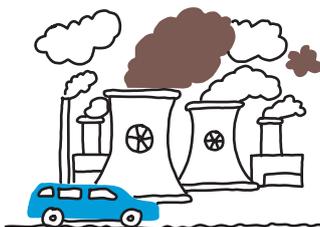
USO DE ROPA



ROPA DE RECICLAJE



FALTA INFORMACIÓN SOBRE CUIDADO MEDIOAMBIENTE



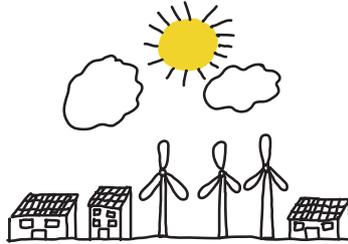
MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE



FÁBRICAS MASIVAS



USO DE ENERGIAS RENOVABLES



PARQUES DESCUIDADOS



CONCIENCIAR SOBRE EL CUIDADO DE LOS PARQUES



PLÁSTICOS EN EL MAR



USO DE BOLSAS DE TELAS (RECICLAJE)



USO DE COCHES



FOMENTAR EL TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y ECONÓMICO





¡A por el Séptimo Encuentro Estatal de Consejos Locales de Participación!



Ciudades Amigas de la Infancia



✓ APOYO AL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL CON CARGO AL 0,7 DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

unicef 

para cada infancia